

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CUIDADO INFANTIL DE LA ETAPA 3
A partir del lunes 22 de noviembre de 2010**

- **POR FAVOR PÓNGASE EN CONTACTO CON SU TRABAJADOR DE CCCC LO ANTES POSIBLE PARA DISCUTIR LA CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ETAPA 3 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y PARA DISCUTIR SUS OPCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL!!!**
- El viernes 19 de noviembre de 2010, el departamento de Educación de California [California Department of Education (CDE)] emitió el Boletín Administrativo [Management Bulletin (MB)] 10-16 **ordenando a los contratistas de la Etapa 3 a extender los beneficios de la Etapa 3 hasta el 31 de diciembre de 2010. Después de esta fecha, los beneficios de la Etapa 3 terminarán.** Los beneficios de la Etapa 3 se extienden solamente hasta el 31 de diciembre de 2010. Esta acción es el resultado de un acuerdo alcanzado entre las partes en una acción legal que se presentó al Tribunal Superior del condado de Alameda.
- Se adjuntan los Registros de Asistencia y recibos de la Cuota de Familia de diciembre. Todos los Registros de Asistencia del mes de diciembre deberán presentarse a más tardar al cierre del día laboral del miércoles 5 de enero de 2011. A más tardar el 23 de noviembre de 2010 se le enviará una Notificación de Acción [Notice of Action (NOAs)] en un sobre con ventanilla. Por favor espere esta NOA esta semana.
- Los padres y proveedores deben cumplir con todos los plazos normales al presentar los documentos a CCCC para reembolso por los servicios prestados hasta 31 de diciembre de 2010.
- Desde ahora hasta **el 10 de diciembre**, usted tiene derecho de solicitar una “evaluación” con su trabajador de CCCC para hablar sobre sus opciones para el cuidado infantil después del 12/31/10. Esta evaluación se puede llevar a cabo en persona o por teléfono o correo electrónico. El 28 y 29 de diciembre, CCCC llevará a cabo una lotería por código postal, para las familias interesadas en inscribir a los niños en un programa preescolar del estado en el condado de Kern, financiado por la División de Desarrollo infantil del Departamento de Educación de California. A estos centros preescolares se les ha pedido que conserven las vacantes para las familias de la Etapa 3 que no hayan encontrado alternativas para el cuidado infantil después del 31 de diciembre de 2010.
 - Las familias deben pedir ser colocadas en la lotería y los nombres se elegirán al azar el 28 de diciembre y 29 de diciembre para cualquier vacante disponible en los centros preescolares. Note que los padres trabajaran directamente con los centros preescolares para inscribir a los niños y discutir cualquier cuota familiar que los padres deban pagar. Para incluirse en la lotería los padres pueden pedir hasta dos zonas postales y los nombres se elegirán al azar por cada zona postal.
- Este acuerdo significa que los servicios de la etapa 3 **SÍ** terminaran el 31 de diciembre de 2010 a menos que el gobernado Brown restituya los fondos en enero. Vemos esto como poco probable dado que California aun continúa en una crisis fiscal.

MUY IMPORTANTE

- Es muy importante tener en cuenta que no existe ninguna garantía de que el estado asignará fondos para implementar el acuerdo. Como resultado, por favor sepan que los padres y proveedores que continúen el servicio de cuidado infantil de la Etapa 3 después del 31 de octubre de 2010, (la fecha original en que los servicios de la etapa 3 debieron haber terminado.) lo hacen a riesgo de que estos fondos nunca se pagarán. A pesar de que el Estado dice que los costos de la Etapa 3 ahora son elegibles para reembolso, por favor tenga en cuenta que los padres y proveedores sí corren el riesgo de que el Estado no encuentren fondos para reembolsar estos costos. **CCCC solamente pagará estos fondos, por cualquier período después del 31 de octubre de 2010 cuando y si el dinero llega del Estado al condado de Kern.**
- **Por favor comparta esta información con su proveedor.** Gracias por su paciencia. Por favor visite el sitio Web (www.kernchildcare.org) para obtener información actualizada.